

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO**  
**Cartagena de Indias, D. T. y C.**

**FIJACION EN LISTA**

**Expediente 039-2020**

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO adelantado por BANCO DAVIVIENDA S.A  
en contra de ORLANDO JAVIER ARROYO FERNANDEZ Y MARIA ELENA  
ESCALANTE CORTINA

TRASLADO: LIQUIDACION presentada por el apoderado judicial de la parte  
demandante

El término de traslado es de tres (03) días, los cuales vencen el día Veintitrés (23)  
de Mayo de dos mil veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO  
EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE  
LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Diecisiete (17) de Mayo  
de dos mil Veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES  
SECRETARIA